

Lin.	Apellidos y Nombre	CIF/NIF	Núm. Expediente
844	JOSE MANUEL GARRIDO SANCHEZ	27311991C	8030000
845	PEDRO ZURITA CABRERA	28854424G	8030004
846	AGROPECUARIA SIERRA INFANTES S.L.	B91182949	8030006
847	PEDRO SOLA MUÑOZ	45652973C	8030014
848	CARMEN MUÑOZ JIMENEZ	27748007W	8030093
849	TERESA DE JESÚS ELENA PAVÓN	75341771G	8030369
850	IGNACIO HERRERA RODRIGUEZ	75340433T	8030446
851	NIEVES MARTINEZ LAINEZ	28812423R	8030516
852	DOLORES TERNERO CORTES	28036267A	8030521
853	JUAN GUTIÉRREZ PEREZ	75463989T	8030535
854	MARÍA JOSE BLANCO MORENO	24465814R	8030548
855	IGNACIO FRAILE LOPEZ	34042906P	8030772
856	JUAN ANTONIO GUERRERO RUIZ	75399794K	8030971
857	MARIA DEL CASTILLO PUERTO GANFORNINA	44364935M	8030972
858	SAN ANTONIO DE TEJADILLA C.B.	E14671135	8031223
859	RAFAEL GARCIA GALLARDO	75326858H	8031236
860	PARTIDO DE RESINA S.L.	B81893711	8031550
861	JUAN ANTONIO MUÑOZ CORONA	75412507S	8031591
862	JOSE ANTONIO MENGIBAR Y OTROS C.B.	E41566696	8031684
863	LOS CALEROS DEL CHORILLO, S.L.	B91596221	8032106
864	JUAN ANTONIO GALINDO RAMIREZ	75383944H	8032123
865	JOSE CRESPO PAREJA	75360516G	8032273
866	JOSE MARIA BASCON HURTADO	28053532H	8032275
867	JULIAN FERNANDEZ GALLEG0	27639880K	8032279
868	FRANCISCO ROMERO NAVARRO	27841049D	8032282
869	JUAN GARCIA JIMENEZ	31281661M	8032331
870	ANTONIO AMADOR MOLINA	28660217D	8032388

*ANUNCIO de 14 de julio de 2009, de la Dirección General de Fondos Agrarios, por el que se notifica el acto administrativo que se cita.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, e intentada sin efecto la notificación personal en el domicilio que consta en cada expediente, por el presente Anuncio se notifica a las personas interesadas que figuran en el Anexo los actos administrativos que se indican.

El texto íntegro de los mencionados actos se encuentra a disposición de las personas interesadas en los lugares que se indican en el Anexo, en donde podrán comparecer en el plazo de quince días a partir de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía para el conocimiento del contenido íntegro del mencionado acto y constancia de tal conocimiento. En el supuesto de no comparecer en el plazo indicado, se le dará por notificado en el día de la publicación del presente anuncio.

Sevilla, 14 de julio de 2009.- El Director General, Félix Martínez Aljama.

#### A N E X O

Nombre y apellidos, DNI/NIF: Juan Pérez Fernández, 24880259-D.

Procedimiento/núm. de expte.: Olivar en Pendiente 7017752/2007.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución de admisión a trámite DGFAGA/SAE de 14.11.2007.

Recurso: Recurso de alzada ante la Consejera de Agricultura y Pesca en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente al de la notificación de este acto.

Acceso al texto íntegro: Avda. de la Aurora, 47. Edif. Servicios Múltiples, 29002-Málaga. Delegación de Agricultura y Pesca.

*ANUNCIO de 21 de julio de 2009, de la Dirección General de Fondos Agrarios, por el que se notifican los actos administrativos que se citan, en relación con la Ayuda a la producción de aceite de oliva, la Ayuda específica de algodón, la Ayuda de régimen de pago único y a la Ayuda al cultivo de uvas destinadas a la producción de pasas.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, e intentada, sin efecto, la notificación personal en el domicilio que consta en dicho expediente, por el presente anuncio se notifica a la persona interesada que figura en el Anexo adjunto, el acto administrativo que se indica.

El texto íntegro del mencionado acto se encuentra a disposición de la persona interesada en el lugar que se indica en el Anexo, en donde podrá comparecer en el plazo de quince días a partir de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía para el conocimiento del contenido íntegro del mencionado acto y constancia de tal conocimiento. En el supuesto de no comparecer en el plazo indicado, se le dará por notificado en el día de la publicación del presente anuncio.

Sevilla, 21 de julio de 2009.- El Director General, Félix Martínez Aljama.

#### A N E X O

1. Nombre y apellidos y DNI/NIF: María Eva González Romero, 26041069-D.

Procedimiento/núm. de expte.: Ayuda del régimen de pago único, referente a las campañas de comercialización 2006/2007.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución DGFA/SPLC núm. 16/2009, de fecha 9.2.2009.

Extracto del acto: Resolución del procedimiento de reconocimiento y recuperación de pago indebido y del correspondiente reintegro.

Recursos: Contra dicho acto, podrá interponerse recurso de alzada ante la Consejera de Agricultura y Pesca, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su notificación.

Acceso al texto íntegro: Avda. Madrid, 19, Jaén. Delegación Provincial de la Consejería de Agricultura y Pesca.

2. Nombre y apellidos y DNI/NIF: María Eva González Romero, 26041069-D.

Procedimiento/núm. de expte.: Pago adicional de ayuda del régimen de pago único, referente a las campañas de comercialización 2006/2007.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución DGFA/SPLC núm. 17/2009, de fecha 9.2.2009.

Extracto del acto: Resolución del procedimiento de reconocimiento y recuperación de pago indebido y del correspondiente reintegro.

Recursos: Contra dicho acto, podrá interponerse recurso de alzada ante la Consejera de Agricultura y Pesca, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su notificación.

Acceso al texto íntegro: Avda. Madrid, 19, Jaén. Delegación Provincial de la Consejería de Agricultura y Pesca.

3. Nombre y apellidos y DNI/NIF: Antonio Hernández Palacios, 26491096-H.

Procedimiento/núm. de expte.: Ayuda del régimen de pago único, referente a las campañas de comercialización 2006/2007.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución DGFA/SPLC núm. 164/2009, de fecha 8.4.2009.

Extracto del acto: Resolución del procedimiento de reconocimiento y recuperación de pago indebido del correspondiente reintegro.

Recursos: Contra dicho acto, podrá interponerse recurso de alzada ante la Consejera de Agricultura y Pesca, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su notificación.

Acceso al texto íntegro: Avda. Madrid, 19, Jaén. Delegación Provincial de la Consejería de Agricultura y Pesca.

4. Nombre y apellidos y DNI/NIF: Antonio Hernández Palacios, 26491096-H.

Procedimiento/núm. de expte.: Pago adicional de ayuda del régimen de pago único, referente a las campañas de comercialización 2006/2007.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución DGFA/SPLC núm. 165/2009, de fecha 8.4.2009.

Extracto del acto: Resolución del procedimiento de reconocimiento y recuperación de pago indebido del correspondiente reintegro.

Recursos: Contra dicho acto, podrá interponerse recurso de alzada ante la Consejera de Agricultura y Pesca, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su notificación.

Acceso al texto íntegro: Avda. Madrid, 19, Jaén. Delegación Provincial de la Consejería de Agricultura y Pesca.

5. Nombre y apellidos y DNI/NIF: Domingo Gómez Borrero, 29452338-X.

Procedimiento/núm. de expte.: Ayuda prima de ovino caprino, referente a las campañas de comercialización 2005.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución DGFA/SAD-SPLC núm. 161/2009, de fecha 7.4.2009.

Extracto del acto: Resolución del procedimiento de reconocimiento y recuperación de pago indebido.

Recursos: Contra dicho acto, podrá interponerse recurso de alzada ante la Consejera de Agricultura y Pesca, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su notificación.

Acceso al texto íntegro: C/ Los Mozárabes, 8, Huelva. Delegación Provincial de la Consejería de Agricultura y Pesca.

6. Nombre y apellidos y DNI/NIF: Sonia Pareja Ramírez, 77321398-K.

Procedimiento/núm. de expte.: Pago adicional de Ayuda del régimen de pago único, referente a las campañas de comercialización 2006/2007.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución DGFA/SPLC núm. 163/2009, de fecha 7.4.2009.

Extracto del acto: Resolución del procedimiento de reconocimiento y recuperación de pago indebido.

Recursos: Contra dicho acto, podrá interponerse recurso de alzada ante la Consejera de Agricultura y Pesca, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su notificación.

Acceso al texto íntegro: Avda. Madrid, 19, Jaén. Delegación Provincial de la Consejería de Agricultura y Pesca.

7. Nombre y apellidos y DNI/NIF: Juan María Haro Ruiz, 25892378-J.

Procedimiento/núm. de expte.: Pago adicional de Ayuda del régimen de pago único, referente a las campañas de comercialización 2006/2007.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución DGFA/SPLC núm. 160/2009, de fecha 6.4.2009.

Extracto del acto: Resolución del procedimiento de reconocimiento y recuperación de pago indebido.

Recursos: Contra dicho acto, podrá interponerse recurso de alzada ante la Consejera de Agricultura y Pesca, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su notificación.

Acceso al texto íntegro: Avda. Madrid, 19, Jaén. Delegación Provincial de la Consejería de Agricultura y Pesca.

*ANUNCIO de 8 de julio de 2009, de la Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera, por el que se notifican los actos administrativos que se citan.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, e intentada sin efecto la notificación personal en el domicilio que consta en cada expediente, por el presente Anuncio se notifica a las personas interesadas que figuran en el Anexo los actos administrativos que se indican.

El texto íntegro de los mencionados actos se encuentra a disposición de las personas interesadas en los lugares que se indican en el Anexo, en donde podrán comparecer en el plazo de un mes a partir de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía para el conocimiento del contenido íntegro del mencionado acto y constancia de tal conocimiento. En el supuesto de no comparecer en el plazo indicado, se le dará por notificado en el día de la publicación del presente anuncio.

Sevilla, 8 de julio de 2009.- La Directora General, Judit Anda Ugarte.

#### A N E X O

1. Interesado: Juan Morales Fernández, con NIF 27131698-R.  
Procedimiento/núm. de Expte.: Ayudas Directas 2008.  
Expte. 1007444.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución de la Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera relativa a los requisitos de la Condicionalidad para la campaña 2008:

Incumplimiento 1: No se han eliminado los restos de cosechas y poda de acuerdo con la normativa establecida.

Incumplimiento 2: No disponer de registros fitosanitarios y cuaderno de explotación.

Incumplimiento 3: No tener carné de aplicador de productos fitosanitarios.

Recursos: Contra dicho acto, que no agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante la Consejera de Agricultura y Pesca en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la notificación de la presente Resolución.

Acceso al texto íntegro: Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera de la Consejería de Agricultura y Pesca, sita en C/ Tabladilla, s/n, Sevilla.

2. Interesado: Manuel Sánchez Muñoz, con NIF 75594978-G.  
Procedimiento/núm. de Expte.: Ayudas Directas 2008.  
Expte. 3032136.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución de la Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera relativa a los requisitos de la Condicionalidad para la campaña 2008:

Incumplimiento 1: No disponer de registros fitosanitarios y cuaderno de explotación.

Incumplimiento 2: No tener carné de aplicador de productos fitosanitarios.

Recursos: Contra dicho acto, que no agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante la Consejera de Agricultura y Pesca en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la notificación de la presente Resolución.

Acceso al texto íntegro: Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera de la Consejería de Agricultura y Pesca, sita en C/ Tabladilla, s/n, Sevilla.

3. Interesado: José Baños Avilés, con NIF 74562465-F.  
Procedimiento/núm. de Expte.: Ayudas Directas 2008.  
Expte. 4028043.